



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	02/10/2023	LEGISLATIVO

ACUDIRÁN A LA CORTE

Por usar deuda para gasto corriente, iría oposición vs. la Ley de Ingresos 2024

“Se está violando la Constitución”, acusan legisladores de Acción Nacional y PRD

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, el bloque de contención, conformado por PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural, analiza presentar una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la

Nación en contra de la Ley de Ingresos de 2024, la cual plantea utilizar la deuda en gasto corriente.

La fracción 8 del artículo 73 de la Constitución establece que ningún empréstito podrá celebrarse sino para la ejecución de obras que directamente produzcan un incremento en los ingresos públicos; sin embargo, la Ley de Ingresos presentada por la Secretaría de Hacienda plantea que el monto de la deuda sobrepasa la inversión física: es decir, se prevé utilizarla en gasto corriente.

De acuerdo con legisladores de oposición consultados por EL FINANCIERO, es “ilegal” que el gobierno busque incrementar la deuda pública para utilizarla en gasto corriente.

“Creo que hay que valorarla (presentar la acción de inconstitucionalidad), y eventualmente podríamos respaldarla. ¿Por qué no?”, consideró el coordinador de la bancada del PAN, Julen Rementería, quien agre-

gó: “Más allá de que es ilegal y que no está bien, me parece una verdadera irresponsabilidad endeudar al país sólo para gasto corriente”.

Para el perredista Juan Manuel Fócil, integrante de la Comisión de Hacienda del Senado, en la Ley de Ingresos de 2024 “se está violando la Constitución”, por lo que, desde su punto de vista, puede proceder la acción de inconstitucionalidad.

“No se necesitan tantas firmas. El bloque de contención está un poquito descompuesto. Sin embargo, MC, PRD, PAN en su mayoría y el PRI, y algunos independientes, pudieran intentar que hagamos un bloque”, dijo el legislador del sol azteca.

El coordinador de la bancada del PRD, Miguel Ángel Mancera, consideró que es necesario realizar “un análisis” si procede la impugnación ante la Corte, ya que “las previsiones financieras sólo pueden estar afectadas y apegadas a ley”, acotó.

“Más allá de que es ilegal y que no está bien, es una verdadera irresponsabilidad”

JULEN REMENTERÍA Líder del PAN en el Senado



Afecta a MiPyMEs falta de coordinación entre políticas

POR GERARDO FLORES LEDESMA
nacion@contrareplica.mx

ALTAS TASAS DE INTERÉS aprecian el tipo de cambio y los aumentos salariales afectan la competitividad: CEESP

La falta de coordinación entre las políticas monetaria y fiscal provocan afectaciones a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), y provoca que el costo del crédito puede alcanzar tasas muy elevadas, apreciación del tipo de cambio, mientras los aumentos salariales afectan la competitividad del país.

Dicha descoordinación entre la Secretaría de Hacienda y el Banco de México causan que los costos del crédito para la planta productiva puedan incluir un diferencial significativo sobre la TIIE y alcanzar tasas del orden de 14 o hasta 17 o 19%.

Para el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) esta situación es demasiado recesiva, y por ello "es raro que haya proyectos para las MiPyMEs, o para cualquiera, con esos rendimientos".

En su más reciente estudio, el CEESP subraya que "bien haría el Congreso de la Unión en reducir los riesgos fiscales y propiciar una mayor coordinación entre las políticas monetaria y fiscal".

Se explica que en México el objetivo de la política monetaria es el combate a la inflación, que persiste elevada, pues en agosto pasado la inflación anual alcanzó 4.64%, y la subyacente 6.08%.

Y agrega: El hecho de que Banco de México haya mantenido sin cambio su tasa de referencia en 11.25% implica que la junta de gobierno no está aún convencida de que las presiones inflacionarias han sido ya controladas.

El CEESP nos recuerda que la tasa de política monetaria es el instrumento con el que cuenta el banco central para el control de la inflación.

Debido a lo anterior, la tasa de interés es elevada, ya que en términos reales -es decir, deduciendo de la tasa de política actual la expectativa de inflación del 2024 (4%)- la tasa real alcanza 7%, cifra que es sumamente alta.

Añade el CEESP que de esa manera se intenta disuadir el gasto de empresas y hogares, al ser más caro el crédito y más rentable el ahorro, y con ello reducir la presión inflacionaria, además de generar expectativas de menor inflación.

Pero el organismo empresarial sostiene que la descoordinación de políticas se da porque mientras la política monetaria intenta disuadir o posponer el gasto o la demanda de empresas y personas, la política fiscal lo alienta.

Y matiza: "El proyecto de presupuesto federal para 2024 es expansivo. Contiene un aumento del gasto público muy elevado, mucho más alto que la previsión de ingresos y con el mayor déficit de los últimos 25 años. Por ello, estimula el gasto agregado, contraria-

mente al propósito de la política monetaria".

Destaca el CEESP que la falta de coordinación entre las políticas en cuestión es un obstáculo para la reducción de la inflación hacia el objetivo de 3% más/menos 1 punto porcentual. Pero las consecuencias no terminan ahí.

Asegura que, por el lado monetario, la necesidad de mantener las tasas de interés tan elevadas, frente al impulso fiscal al gasto agregado, encarece el crédito a las empresas y de una manera regresiva. Las altas tasas de interés actúan en detrimento del desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), que alojan a la mayoría de los empleos y por ello deberían tener más oportunidades de crecer para ser más productivas y aumentar así la concurrencia y la competencia en las industrias.

La apreciación del tipo de cambio ha llevado al "tipo de cambio real" -una medida que normalmente refleja la competitividad del país en términos macroeconómicos- a un nivel inferior a fines de 2015 (poco más de 10% respecto a EU, y alrededor de 20% respecto a



111 países) indicando una pérdida de competitividad.

Y afirma: “La pérdida de competitividad se exagera si se toma en cuenta que la productividad en México ha caído. El costo unitario de la mano de obra (de producir bienes) ha aumentado considerablemente desde fines de 2015, en casi 40%, y por encima del de nuestros principales socios comerciales y muchos otros”.

Se destaca que el programa fiscal para 2024 contiene riesgos para la transición política y para el nuevo gobierno, además de que “es incongruente con el objetivo de estabilidad de precios

de la política monetaria y dificulta la consecución del objetivo de la tasa de inflación plasmado en el Programa Monetario del Banco de México”.

Y concluye: “En su tarea de revisión y aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, bien haría el Congreso de la Unión en reducir los riesgos y propiciar una mayor coordinación entre las políticas monetaria y fiscal, en beneficio de la estabilidad y la reactivación económica a futuro”. ●

**ADVIERTE CONSULTORÍA DEBILIDAD DE LAS FINANZAS AL FINAL DEL SEXENIO**

‘Dejarán la economía sostenida con alfileres a nuevo gobierno’

Urgen cambios. Próximo presidente debe empezar con una reforma hacendaria para reacomodar el gasto, alertó especialista financiero

EMANUEL MENDOZA CANCINO

El próximo presidente o presidenta de la República recibirá una economía sostenida con alfileres, una verdadera “papa caliente” sin recursos económicos para enfrenar los retos del país o dar continuidad a lo planteado por el gobierno saliente, consideró el grupo Consultores Internacionales (CISC).

Y es que de acuerdo a lo planteado en el proyecto de Paquete Económico 2024, no habrá recursos suficientes para enfrenar todo el gasto social y los proyectos insignia del gobierno, señaló Julio Alejandro Millán, presidente de CISC.

Acusó que el presupuesto previsto dejará muy débiles las finanzas públicas ya que la principal meta es el gasto social en pensiones y becas, donde están destinando 2 billones de pesos a ese rubro y una gran parte a discreción en los proyectos bandera de este gobierno que no están dejando ingresos todavía como son el Tren Maya, la Refinería y el Aeropuerto Felipe Ángeles.

El gobierno plantea un presupuesto de 9 billones de pesos con ingresos de 7.3 billones, por lo que 1.7 billones se proyecta serán de deuda pública, lo que ha sido criticado por los economistas.

Al respecto, Millán comparó la situación de las finanzas públicas actuales a las de hace 30 años en 1994, cuando se originó aquel famoso “Error de diciembre”, donde en el cambio de poder presidencial hubo una crisis económica muy fuerte.

“Hoy de no tomarse cartas en el asunto”, la historia puede repetirse con el siguiente gobierno que reciba las finanzas “sostenidas con



RELOCALIZACIÓN. Reforma hacendaria debe dar certeza a nuevos inversores en el país, dijo.

alfileres”, estimó. “La economía (en 1994) se dijo en aquel periodo que estaba pegada con alfileres... y quien se los quitó detonó una crisis sin precedentes, es probable que tengamos algún periodo similar o muy complicado en materia económica de inicio de la próxima administración”, insistió.

Esto en alusión al cambio de gobierno cuando Carlos Salinas de Gortari salió de la presidencia y entregó el poder a Ernesto Zedillo quien al hacer ajustes económicos generó una devaluación de la moneda sin precedentes, donde el llamado error de diciembre dejó a miles con la pérdida de sus hipotecas por tasas impagables y se registraron créditos automotrices por las nubes que no pudieron solventar finalmente muchos consumidores.

Por eso urgió a que quien quede de presidente a empezar con una gran reforma hacendaria, que no es lo mismo que fiscal,

La economía (en 1994) se dijo en aquel periodo que estaba pegada con alfileres... y quien se los quitó detonó una crisis sin precedentes, es probable que tengamos algún periodo similar”

JULIO ALEJANDRO MILLÁN
Presidente de la CISC

tiene que ser hacendaria para reacomodar el gasto. “Estamos convencidos de que este país requiere una reforma hacendaria, no una reforma fiscal, urge convocar a todas las fuerzas del país para ajustar la parte hacendaria y que no termine como siempre en una ley política”.

Indicó que estamos en un momento de oportunidad si lo aprovechamos con la llegada de grandes empresas con la relocalización, pero esas nuevas inversiones también necesitan mejores leyes y una gran certeza jurídica que les puede brindar una reforma hacendaria moderna.

Millán, también representante de la Alianza Latinoamérica de Consultores Económicos (Laeca), puntualizó que no quieren bajar el ritmo del gasto social a pesar de que no hay los recursos necesarios y prefieren endeudar al país, porque es un tema político-electoral, ya que viene la elección presidencial.

Reconoció que la Secretaría de Hacienda se ha puesto a trabajar logrando una recaudación récord a pesar de la pandemia y de las duras condiciones económicas que existen actualmente.

Millán puntualizó que estamos en un punto en que nos endeudamos o recortamos el gasto, porque para el próximo año no habrá recursos suficientes, pero también alertó que es un mal momento para endeudarse porque el costo de la deuda es muy caro debido a las altas tasas de interés en todo el mundo.

“Nunca es un dato bueno aumentar la deuda para financiar el gasto corriente o el gasto social”, aseveró.

0.7%

Estiman el déficit para el presupuesto en 2024



Analizarán el cine mexicano

Con el objetivo de poner sobre la mesa la diversidad de la filmografía nacional, así como los apoyos con los que se cuentan actualmente para su realización se llevará a cabo el evento *Retos y oportunidades del cine mexicano contemporáneo: La importancia de los canales de exhibición*, este martes y miércoles en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Las actividades comenzarán con la inauguración de la exposición *El cartel, memoria del cine mexicano*, el 3 de octubre, en punto de las 13:00 horas, la cual reúne una colección de artes de películas que abarca varias décadas y que representan las diversas tendencias, estilos y formas que han acompañado a las producciones nacionales. Esta selección integra parte de la magna exposición *Revisión de cine mexicano de 1990*.

Posteriormente, se realizará la proyección de una selección de películas como *Mamá*, de Xun Sero; *Nudo mixteco*, de Ángeles Cruz; *Amores incompletos*, de Gilberto González Penilla; *Mi no lugar*, de Isis Ahumada Mon-

roy; y *Huesera*, de Michelle Garza Cervera.

El 4 de octubre a las 14:00 horas se realizará el conversatorio *Panorama del cine mexicano diverso y de los apoyos que lo hacen posible*, el cual estará encabezado por la directora general del Imcine, María Novaro Peñaloza.

Finalmente, a través del Canal del Congreso se realizará la transmisión de diversos episodios de *Atrapasueños: la diversidad de nuestro cine*, programa de televisión producido por el Imcine en el que personas dedicadas al cine y el audiovisual en México tienen un espacio para narrar sus experiencias sobre los procesos de crear, exhibir y preservar el cine en nuestro país. / **24 HORAS**

A tomar en consideración

- Todas estas actividades se realizarán en la Cámara de Diputados y la entrada es gratuita previo registro en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/1kMwzdx8tU1TTrkS8yYLSROVOXcVry2mmRT6xdrCs1fc/edit>



Presentan el nuevo Catálogo Bibliográfico virtual de las Bibliotecas de la Cámara de Diputados

La Biblioteca Legislativa presentó el nuevo Catálogo Bibliográfico en línea que optimiza las búsquedas de información en los acervos de la Cámara de Diputados y administra de forma más eficiente los servicios a los usuarios. Al dar la bienvenida al acto de presentación, la coordinadora de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo, Carolina Alonso Peñafiel, indicó que los cambios realizados recientemente en el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas permitirán satisfacer las necesidades de información y contribuir al desarrollo de los trabajos parlamentarios.

<https://www.nuevomexicoplural.com/presentan-el-nuevo-catalogo-bibliografico-virtual-de-las-bibliotecas-de-la-camara-de-diputados/>

**VERACRUZ, COLIMA Y SINALOA CON MÁS CASOS**

Reportan una fosa clandestina a diario

Las tumbas irregulares localizadas entre septiembre de 2022 y junio de 2023 suman 342, donde había 696 cuerpos y sólo 195 fueron identificados, de acuerdo con datos oficiales. En lo que va del Gobierno de López Obrador se acumula el hallazgo de dos mil 863 sepulturas ilegales. Sólo en Guerrero, el colectivo Memoria, Verdad y Justicia encontró siete fosas ilícitas con 17 cadáveres, durante una búsqueda en los últimos 12 días **MÉXICO Y ESTADOS P. 4 Y 11**

VERACRUZ, COLIMA Y SINALOA, DONDE MÁS ABUNDAN

Entra el final de sexenio con una fosa clandestina a diario

Quinto Informe. En lo que va del Gobierno de AMLO, suman dos mil 863 de estas tumbas ilegales encontradas

ÁNGEL CABRERA

Durante el penúltimo año del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, en promedio, en el país se halló diario una fosa clandestina, según datos del Quinto Informe.

De acuerdo con los anexos del documento, entregado a la Cámara de Diputados, en 10 meses, entre septiembre de 2022 y junio de 2023, lo que equivale a 303 días, las autoridades reportaron el descubrimiento oficial de 342 fosas clandestinas.

En dichos lugares se localizaron 696 cuerpos, de los cuales solo 195 lograron ser identificados y 105 fueron entregados a sus familias.

“Respecto de la información proveniente de las fiscalías, se reportó la localización de 342 fosas clandestinas, con 696 cuerpos, de los cuales fueron identificados por dichas autoridades 195 y 105 entregados a sus familiares”, indica el documento.

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) destacó que “para obtener un diagnóstico a nivel nacional sobre el número de fosas clandestinas, así como de su avance en la identificación, a partir de la información que compartió la Fiscalía General de la República y las fiscalías estatales, el Gobierno de México por conducto de la CNB puso a disposición de cualquier usuario un registro interno”.

Dicha plataforma de transparencia de datos,



al corte de abril pasado, da cuenta de que en lo que va del sexenio se detectaron 2 mil 863 fosas clandestinas.

Los estados con mayor número de hallazgos en este sexenio son Veracruz, con 344 sitios con esas características; Colima, con 308, y Sinaloa, con 283, todos gobernados por Morena y sin que se precise cuántos restos se han encontrado.

La CNB define una fosa clandestina como “cualquier lugar en el que se inhuma ilegalmente uno o más cadáveres, restos humanos con el objetivo de ocultarlos, deliberada o indiscriminadamente, y evita que las autoridades puedan sancionar e investigar las razones de la inhumación”.

Respecto a las acciones de la Comisión, el Quinto Informe también resalta que se realizaron hallazgos en fosas comunes, mediante la revisión en 40 panteones, en los que exhumaron 21 mil 644 cuerpos y restos, de los cua-

les 8 mil 569 estaban identificados; 8 mil 96 fueron enterrados en calidad de desconocidos, incluidos mil 377 fetos; además, se hallaron 4 mil 979 restos humanos de personas que se presumen con vida.

La dependencia resalta que para atender la crisis de personas desaparecidas, el Gobierno federal, en el último año, realizó 764 jornadas de búsqueda en 315 municipios del país, lo que derivó el hallazgo de las 342 fosas clandestinas.

El documento resalta que se contrató “el servicio integral de uso de maquinaria especializada para el desarrollo de acciones de búsqueda en campo, lo que facilita la identificación de personas desaparecidas”.

En su edición del 26 de septiembre pasado, **24 HORAS** publicó que la cifra de desaparecidos en el sector juvenil se ha disparado 64% durante el sexenio de López Obrador, según un comparativo de las estadísticas de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

De acuerdo con los datos, desde el 1 de diciembre de 2018 a la fecha hay un registro de 19 mil 502 personas no localizadas, con un rango de 12 a 29 años.

En el mismo periodo del sexenio anterior (del 1 de diciembre de 2012 al 25 de septiembre de 2017) se reportaron 11 mil 845 personas de ese mismo rango de edad desaparecidas y no localizadas.

Las estadísticas indican que, en comparación con el mismo periodo del sexenio anterior, las desapariciones de jóvenes en el país han aumentado 64.6% en la administración de la autoproclamada Cuarta Transformación.

A su vez, otra de las comparaciones es que entre el 1 de diciembre de 2012 y 30 de noviembre de 2018, es decir, a lo largo de todo el sexenio anterior, se reportaron 15 mil 677 desaparecidos en ese rango etario.

Es decir, la cifra de jóvenes no localizados en lo que va del sexenio actual ya superó a todos los reportes de ese tipo durante la administración de Enrique Peña Nieto.

El comparativo incluye a personas que siguen con el estatus de no localizadas y están contenidas en las estadísticas del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas gestionado por la Secretaría de Gobernación.

De manera general, el Gobierno federal reconoce que durante la administración del presidente López Obrador hay 42 mil 452 personas reportadas como desaparecidas.

Los anexos del Quinto Informe presidencial, entregado hace unos días a la Cámara de Diputados, contienen esa cifra e incluye informes de ciudadanos no localizados en el fuero federal y local.

Los más de 42 mil desaparecidos en lo que va del sexenio, con corte a junio pasado, significan más de los que se reportaron como no localizados en el Gobierno de Enrique Peña Nieto, según el mismo documento.

ENTREVISTA
ANA LILIA RIVERA

Presidenta del Senado (Morena)

"VEO UN AÑO
DE POCOS
ACUERDOS Y
CONFRONTACIÓN
EN EL SENADO"

La nueva presidenta de la Cámara Alta prevé que la producción legislativa será baja porque el debate será ideológico y partidista

ANA LILIA RIVERA
Presidenta del Senado

"Nunca les voy a apagar el micrófono, los voy a dejar hablar. No soy una radical irracional, pero sí soy radical en la firmeza de mis convicciones"

| NACIÓN | A8

"SERÁ UN AÑO DIFÍCIL EN LO LEGISLATIVO, DE CONFRONTACIÓN"

Existen 71 nombramientos pendientes, de más de 140 dictámenes, esa es la prioridad, subraya la legisladora

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacton@eluniversal.com.mx

Mujer de campo, originaria de Calpulalpan, Tlaxcala, desde niña presencié los abusos de empresas extranjeras en contra de los productores de cebada, en su juventud fue defensora del maíz originario, de los pueblos indígenas y promotora de la consulta del EZLN, abogada de profesión y hoy presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, expone su visión del año legislativo que inició de cara a 2024.

“Tengo claro que será un año difícil porque legislativamente la producción será muy disminuida porque los acuerdos serán pocos, será un año de mucha confrontación porque la elección de 2024 la vamos a tener en tribuna, no con un debate jurídico o legislativo, sino ideológico y partidista”, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL.

“Lo ocurrido en San Lázaro da vergüenza. En el Senado tenemos una Mesa Directiva conformada mayoritariamente por mujeres y se busca acordar con los grupos parlamentarios y pactar hasta el final el debate álgido, el debate ideológico,

para sacar primero el rezago legislativo, hay por lo menos 71 nombramientos pendientes, de más de 140 dictámenes. Esa es la prioridad”.

Ana Lilia Rivera platicó de sus orígenes: “Crecí en una familia sencilla, no en la pobreza extrema, tengo seis hermanos, soy la segunda de una familia de mayoritariamente mujeres, tuve la fortuna de tener una madre feminista y un padre progresista. Un campesino culto, con valores, principios y de trabajo”.

Licenciada en derecho por la Universidad Autónoma de Tlaxcala dice: “Empecé a involucrarme en la vida política porque mi papá fue comisariado ejidal y yo escuchaba muchos temas porque él encabezó varios movimientos para buscar mejoras en las cosechas de la cebada, en esa región tenemos una maltera que tiene el monopolio de los cultivos, que era española, pero ahora pasó a

manos de una empresa cervecera alemana, pero es lo mismo, es la misma tienda de raya, los que explotan toda esa zona. Me tocó vivir cuestiones injustas, dolorosas, la muerte de gente que se manifestaba contra esas empresas, ver a la gente cargar sus muertos y a los líderes ganar.

“Me marcó en 1994 el surgimiento del EZLN y en ese momento me

nombran promotora de las consultas de los pueblos indígenas, fui nombrada delegada del EZLN”.

En 1997 conoció a Andrés Manuel López Obrador, vivió el proceso del desahiero, “soy activista para mantenerlo en la boleta” y desde 2006 a 2011 fungió como coordinadora de campaña en varios municipios de Tlaxcala, además de que coordinó

parte de los campamentos después del llamado fraude electoral en 2006 en Paseo de la Reforma.

“En 2007 soy candidata a diputada en el estado de Tlaxcala, ganó las elecciones en mi distrito y eso me lleva a enfrentar otra lucha que es la defensa del maíz nativo como patrimonio cultural y alimentario en mi estado y en 2018 llegó al Senado y me toca presidir la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda. He aprendido mucho del presidente Andrés Manuel, de personajes de la izquierda como Ifigenia Martínez, de Heberto Castillo que nos dejó una gran enseñanza, pero también de Beatriz Paredes, de Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu, de Damián Zepeda, de Kenia López, entre otros.

“Así, 26 años de mi vida los he dedicado con congruencia y sin ambición. Yo nunca busque ser senadora ni presidir el Senado. Las

circunstancias que estaban frente a mí me llevaron a plantearme metas y retos, producto de mi trabajo, nunca con acuerdos, nunca con pactos, sino con el voto libre de Morena y luego de la oposición”, aseguró la legisladora morenista.

Sobre la recta final de esta 65 Legislatura y lo que se espera de la misma, dice que tiene claro que será un año difícil porque legislativamente la producción será muy disminuida debido a que los acuerdos serán pocos, será un año de mucha confrontación porque la elección de 2024 la vamos a tener en tribuna, no con un debate jurídico o legislativo, sino ideológico y partidista.

“Los dos grupos, es decir el Frente Amplio por México y la coalición de Morena y aliados, tendrán una oportunidad mediática para la descalificación, lo cual me pone en un lugar complicado, pero es una gran oportunidad ante un momento complejo”, reconoció.

Señaló que desde la presidencia del Senado ella representa la pluralidad de todas las fuerzas políticas, que tiene militancia en el pueblo y su responsabilidad es que todas esas voces tengan responsabilidad de hablar, de tener un tiempo, no permitir las descalificaciones y elevar el debate, que sea con argumentos y razón y siempre respetarlos.

“Nunca les voy a apagar el micrófono, los voy a dejar hablar. Yo no soy una radical irracional, pero si soy una radical en la firmeza de mis convicciones, siempre voy a apoyar el proyecto de la Cuarta Transformación en el que creo, pero siempre voy a permitir que todos las fracciones se expresen con libertad, pero seré enérgica para no permitir la descalificación, las groserías, la calumnia y el espectáculo”, apuntó.

En el Senado tenemos una Mesa Directiva conformada mayoritariamente por mujeres y llamó a las compañeras y les digo yo coordinó los trabajos de la mesa, pero la mesa somos todos. Si a la presidenta se le va de las manos el debate y hay groserías y falta de respeto, no se me va a mí, se nos va todas. Ayúdenme con sus grupos parlamentarios a pactar hasta el último debate álgido, el debate ideológico, hasta el final, para sacar primero el rezago legislativo, hay por lo menos 71 nombramientos pendientes, de más de 140 dictámenes. Esa es la prioridad”, concluyó. ●



Me marcó en 1994 el surgimiento del EZLN y en ese momento me nombran promotora de las consultas de los pueblos indígenas, fui nombrada delegada del EZLN”



CÁMARA ALTA

Endurecen pena por abuso sexual

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimv.com.mx

El Senado prepara su aval a la minuta de la Cámara de Diputados para aumentar las penas por el abuso sexual, al establecer que se castigará con prisión de nueve meses hasta seis años a la persona que genere violencia contra las personas de la tercera edad, las mujeres embarazadas y las personas con discapacidad, dado el crecimiento de casos de violencia familiar hacia estos grupos vulnerables.

Actualmente, el artículo 343 Bis del Código Penal Federal dice que "comete el delito de violencia familiar quien lleve a cabo actos o conductas de dominio, control o agresión física, psicológica, patrimonial o económica, a alguna persona con la que se encuentre o haya estado unida por vínculo matrimonial, de parentesco por consanguinidad, afinidad o civil, concubinato, o una relación de pareja dentro o fuera del domicilio familiar.

"A quien cometa el delito de violencia familiar se le impondrá de seis meses a cuatro años de prisión y perderá el derecho de pensión alimenticia. Asimismo, se le sujetará a tratamiento psicológico especializado", ordena.

La reforma aprobada por la Cámara de Diputados y que esta semana avalará el Senado en comisiones añade que "cuando las conductas descritas en el presente artículo se cometan en contra de una mujer embarazada, una persona adulta mayor o una persona con discapacidad, la pena se aumentará hasta en una mitad, en su mínimo y en su máximo".

Así, si la pena mínima es de seis meses, este agravante la aumenta a nueve meses



Foto: Cuartoscuro

En México 54 de cada 100 mujeres son víctimas de violencia infligida por su pareja, según la ONU.

y si la pena máxima es de cuatro años, el agravante de agredir a una mujer embarazada, un adulto mayor o una persona con discapacidad lleva la pena máxima a seis años de cárcel.

En la exposición de motivos, el dictamen dice que "las senadoras y los senadores que integramos estas comisiones legislativas asumimos con preocupación lo expuesto por la Organización Mundial de la Salud, cuando refiere que el maltrato a las personas de edad puede tener graves consecuencias físicas, mentales, económicas y sociales, dentro de las cuales

podemos encontrar a las lesiones corporales, defunción prematura, depresión, deterioro cognitivo, ruina económica y necesidad de ingreso en una residencia de ancianos.

"Asimismo, la (OMS) alerta que, para las personas mayores, las consecuencias del maltrato pueden ser especialmente graves y la recuperación puede llevar más tiempo que para los demás grupos de edad.

Dice que "la violencia familiar durante el embarazo es una realidad, su comisión ha venido al alza y siempre va acompañada de otra serie de problemas, como es la posibilidad de sufrir abortos espontáneos, muerte fetal, parto prematuro, entre otros.

"Según cifras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cada 18 segundos una mujer es maltratada en el mundo, mientras que en México 54 de cada 100 mujeres son víctimas de violencia infligida por su pareja".

Y respecto a la violencia familiar en contra de las personas con discapacidad, dice que los abusos sufridos por las personas con discapacidad incluyen violencia física, sexual, abuso psicológico y descuido.

**6
AÑOS**

de prisión podrían enfrentar aquellos que violenten a adultos mayores.

**4
AÑOS**

podrán permanecer en la cárcel las personas que ejerzan violencia familiar.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	02/10/2023	LEGISLATIVO

MINUTA

Preven avalar sin cambios reforma en pro de niñez

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El abuso sexual infantil cometido por más de una persona, por padres, hermanos, tíos, profesores y otras personas que tengan la custodia de un menor de edad o sean responsables de actividades en que participan será castigado con hasta 19.5 años de prisión, porque el Senado respaldará en sus términos la minuta de la Cámara de Diputados que incluye los agravantes para el abuso sexual de menores.

El artículo 261 del Código Penal federal dice que "a quien cometa el delito de abuso sexual en una persona menor de quince años de edad o en persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del

hecho, aun con su consentimiento, o que por cualquier causa no pueda resistirlo o la obligue a ejecutarlo en sí o en otra persona, se le impondrá una pena de seis a trece años de prisión y hasta quinientos días multa.

"Si se hiciera uso de violencia, la pena se aumentará en una mitad más en su mínimo y máximo", dispone.

Sin embargo, los agravantes que se prevén para las personas adultas que son víctimas de abuso sexual no están consideradas hasta el momento para los menores de edad; por eso, la reforma que ya aprobó el pleno de la Cámara de Diputados y que el Senado respaldará sin cambios en comisiones esta semana consiste en agregar a ese artículo la disposición prevista en el artículo 266 Bis del propio Código Penal.



Trabajadores solicitan apoyo de legisladores para no cerrar el Instituto de Tecnología del Agua

ANDREA BECERRIL

Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) demandaron en el Senado que no se apruebe la reforma que impulsa la desaparición del organismo, que desde hace 37 años desempeña un papel fundamental en la investigación del desarrollo hídrico del país.

Acompañados por senadores y diputados de Morena y del PT que los apoyan, señalaron que el pasado 23 de abril el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó en la Cámara de Diputados la iniciativa con la que se pretende extinguir el instituto, bajo el argumento de que hay duplicidad de funciones y representa un gasto oneroso para el erario.

El secretario del exterior del Sindicato de Trabajadores del IMTA, Jorge Humberto Salgado Rabadán, expuso que ese organismo “demostró ya que tales afirmaciones son insostenibles, económica y jurídicamente”, ya que en casi cuatro décadas ha generado “ciencia y desarrollo tecnológico e innovación en el sector hídrico, al tiempo que prepara recursos humanos altamente calificados”.

Expuso que una pequeña mues-

tra de esto “es la participación del instituto en proyectos como el Tren Maya y otros emblemáticos; tal es el caso del lago Nabor Carrillo, el ex lago de Texcoco y el parque Chapultepec, donde se hizo una gestión integrada del recurso”.

Salgado Rabadán agregó que se ayuda “a los pueblos yaqui y seri de Sonora y Chihuahua, por citar sólo algunos”, y está en proceso de concertar la asesoría al gobierno de Colombia para la creación del Instituto del Agua en la Guajira, una zona con alto estrés hídrico en la nación sudamericana.

Aunado a eso, el dirigente destacó que la participación del IMTA es fundamental en la elaboración de la nueva Ley de Aguas que el Congreso tiene pendiente. Por eso se han acercado a legisladores de ambas Cámaras a fin de pedir su apoyo para salvar a ese organismo, que es vital para garantizar la calidad del agua en México.

Los senadores Blanca Estela Piña Gudiño, de Morena, y Joel Padilla, del PT, expresaron que comparten la inquietud de los sindicalizados, mientras el diputado petista Jorge Armando Ortiz Rodríguez anunció que se opondrán a la iniciativa de desaparición del IMTA.



AFECTACIÓN, TAMBIÉN POR MERMA PRESUPUESTAL

Bajas reservas de agua y sequía extendida prevén un duro 2024

YULIA BONILLA



Este año hubo 60% menos lluvias y olas de calor más intensas; más del 80% del territorio presenta sequía; en 5 entidades severa y en 4 más extrema **pág. 10**

Octubre, último mes de lluvias en 2023; expertos anticipan impacto en producción pecuaria el año próximo; acusan menos presupuesto en infraestructura

Descenso en precipitaciones es de 60%

Declive de lluvias pone en riesgo acceso al agua

EN ESTADOS COMO DURANGO, legisladores locales solicitan declaratoria de emergencia al Gobierno federal; para el 2024, se prevé mayor impacto en la disponibilidad del recurso



Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

México enfrenta una condición crítica en cuanto a la disponibilidad de agua, ante un declive en las lluvias del 60 por ciento, en promedio, y tras el paso de una de las ondas de calor más severas registradas, cuyas consecuencias se verán a la llegada del estiaje para el próximo año en diversos sectores, como el agroalimentario.

Sin embargo, desde ahora los campos mexicanos ya resienten el impacto de la sequía que han enfrentado en años anteriores, como en Durango, donde diputados locales incluso ya solicitan la declaratoria de emergencia al Gobierno federal.

El director del Consejo Consultivo del Agua, Jorge Fuentes, dijo a *La Razón* que, aunque no se puede establecer concretamente la disponibilidad del recurso hídrico para el 2024, es un hecho que los embalses en el país han registrado un menor llenado.

LAS SEQUÍAS se deben a causas interconectadas, entre las que se encuentran el cambio climático, el crecimiento poblacional, la sobreexplotación del agua y la deforestación.

Eldato

"Se tiene la sequía este año, los efectos se resienten al año siguiente porque cuando concluye el periodo de sequía es cuando se puede determinar qué tanto o no se llenaron las presas y, dependiendo de ese llenado es como se entrará a la temporada de estiaje, que es cuando deja de llover, y se sabrá con cuánta agua se cuenta. Éste se ha complicado, porque tenemos en promedio 60 por ciento menos de lluvias en comparación con el anterior", declaró.

Hasta el 15 de septiembre, 85.4 por ciento del territorio nacional se encontraba en algún nivel de sequía, lo cual se encuentra 139.9 por ciento arriba de lo registrado a la misma fecha en 2022 (35.6 por ciento), según el Monitor de Sequía de la Comisión Nacional del Agua.

El organismo apunta que con excepción de Nayarit, Jalisco, Guerrero, Chiapas y los estados que comprenden la Península de Yucatán, el resto del país tuvo déficits importantes de humedad que ayudó al incremento de las condiciones de sequía en Sonora, Chihuahua, Sinaloa, en el centro occidente y el norte del Golfo de México.

Jorge Fuentes señaló que, para el caso de Nuevo León, se están enfrentando condiciones similares a las de 2022, cuando se advirtió incluso la llegada del día cero y la población padeció la escasez.

Pero este año se mejoró la gestión y se "aprendió" de lo ocurrido, dijo. Por ello, remarcó que "el agua es un asunto de gestión" y ahora lo que se requiere es implementar estrategias urgentes para nivelar la situación; sin embargo, advirtió que se enfrenta un grave problema derivado de que la Conagua dejó de difundir las estadísticas sobre el panorama en los acuíferos.

"Ya no se editan las estadísticas del agua en México; entonces, también hay una ausencia de información; por eso en realidad no sabemos cuál es la disponibilidad. Si no mides, pues no conoces; no contamos con la información para saber el estatus actual de las regiones hidrológicas de las cuencas, de los acuíferos", mencionó.

De acuerdo con un análisis elaborado por Hugo Roberto Rojas, investigador del Consejo Consultivo del Agua, el presupuesto que se perfila para el subsector de agua y saneamiento el próximo año tendrá una disminución nominal de 8.5 por ciento respecto al 2023.

Resalta que este decremento se concentra principalmente en el programa de inversión K007, Infraestructura de agua potable y alcantarillado, y el K129, Infraestructura para la protección de centros y áreas productivas.

Sandra López, investigadora del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), calificó como una "problemática grave" esta situación, pues la crisis hídrica, agravada por las elevadas temperaturas alcanzadas este año, no logran ser de atención prioritaria para las autoridades debido a que "ya estamos a la vuelta de la esquina de las elecciones", ante las cuales la falta de disponibilidad del agua "pasa a ser un tema secundario" para los gobiernos.

La especialista advirtió que esto tendrá impacto en distintas dimensiones y sectores por el uso que se le da al agua, ya que el sector agropecuario es el mayor consumidor a nivel nacional, al requerir 76 por ciento del recurso, seguido por el 15 por ciento para el abastecimiento público; cinco por ciento al industrial y

cinco por ciento para el termoeléctrico.

"El tema con el sector agropecuario es bastante preocupante, porque justo es donde hace falta mayor regulación y pues justo es el mayor consumidor. Hace falta que el Gobierno tenga mayor relación y coordinación con los usuarios para que éstos puedan tener un uso más eficiente. Por ejemplo: un kilogramo de carne de res ocupa entre 18 mil y 20 mil litros de agua. Es muy necesario que este sector haga un uso más eficiente y que, por supuesto, aquí tiene que ver muchísimo la autoridad", apuntó.

Al asegurar que "ya no estamos muy lejos de esta realidad" en la que las sequías se duplicarán hacia 2050, como lo alertó la ONU, y que los diversos sectores productivos se encuentran en riesgo, hizo hincapié en que el país debe implementar medidas de adaptación y asegurar que el agua llegue a todos en forma correcta en calidad y cantidad.

Sin embargo, apuntó que esto se ve complejo debido a que por un lado el Gobierno subsidia los costos del agua para el sector agropecuario -en donde sólo 20 por ciento de usuarios utilizan 90 por ciento del recurso para el sector, dijo- para que la población no resienta en su bolsillo la problemática, pero por otro lado los mexicanos gastan 28 millones de pesos en agua embotellada.

Agregó que, en México, 33 por ciento de las viviendas cuenta con infraestructura para agua, pero no con el líquido en forma diaria, y el problema se acrecienta en Baja California Sur, Guerrero y Morelos, donde 74, 77 y 76 por ciento de viviendas no tiene agua a diario.

Al referirse a las principales víctimas de la crisis hídrica, respondió que "en general la población; somos los que consumimos los productos finales de la cadena de producción; en el agropecuario está toda la parte alimenticia, en la agricultura, en la ganadería, pero, por otro lado, también tienes en la abastecimiento de la energía y, por supuesto, también un impacto importante para la economía, porque estos sectores son clave para que el recurso económico se pueda movilizar y que tenga un flujo correctamente", dijo.



SE TIENE LA SEQUÍA ESTE AÑO, los efectos se resienten al año siguiente porque cuando concluye el periodo de sequía es cuando se puede determinar qué tanto o no se llenaron las presas

Jorge Fuentes

Director del Consejo Consultivo del Agua





'Estarían orgullosos de tenerme en 2024'

Xóchitl Gálvez dice a Movimiento Ciudadano que podría ser su candidata en la elección presidencial

VÍCTOR GAMBOA

—nacton@eluniversal.com.mx

Desde Tabasco, Xóchitl Gálvez lanzó un nuevo guiño a Movimiento Ciudadano (MC), al afirmar que ese partido estaría orgulloso de tenerla como candidata presidencial en 2024.

"Yo soy respetuosa de la decisión de MC, pero yo lo que le puedo decir es que se sentirán orgullosos de tener una candidata como una servidora, porque representa los intereses de los ciudadanos, representa las libertades, pero ellos tomarán su decisión final, pues mejor que haya una tercera en discordia", expresó.

En conferencia de prensa, la senadora panista señaló, sin embargo, que en caso de que MC postule a su propio candidato, las puertas del Frente Amplio por México están abiertas para los militantes y simpatizantes del partido naranja que no estén de acuerdo con esa decisión y que quieran respaldarla a ella. Dijo que también están abiertas las puertas para morenistas que quieran un mejor país el próximo sexenio.

"Aquí son bienvenidos todos los que amen a México, a mí me encantaría que el país fuera por buen camino. Yo no celebro lo que estamos viviendo en materia de inseguridad; aquí en Tabasco ya vivieron bloqueos que no habían vivido hace tiempo; lo que está pasando en Chiapas, yo había visto un Chiapas con problemas de pobreza, con marginación, pero nunca con los niveles de violencia que hoy esta-

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Aspirante presidencial del Frente Amplio por México

"Aquí son bienvenidos todos los que amen a México, a mí me encantaría que el país fuera por buen camino"

mos viendo. La migración está generando algunos problemas de tráfico de personas que nos debemos de preocupar.

"Entonces, yo diría que todo aquel que quiera que mejore la estrategia de seguridad, todo aquel que quiera que se recupere el programa de salud para los mexicanos, que haya crecimiento económico, que haya empleo, este es el lugar correcto para llegar. Estamos trabajando en una estrategia que busca el crecimiento", puntualizó.

Por otra parte, pidió a Pemex convertirse en una empresa responsable y hacer que la riqueza de hidrocarburo que hay en Tabasco se refleje en los bolsillos de los tabasqueños.

Solicitó además respetar el medio ambiente, reparar los daños provocados a campesinos y ejidatarios por los derrames de petróleo y evitar incendios en los ductos: "Que Pemex sea responsable con los tabasqueños, que les dé lo que les toca, que tengan los apoyos ne-

cesarios para Tabasco. Con eso se resolvería un gran problema y una gran queja que tienen los tabasqueños", señaló.

Consideró que el sureste mexicano necesita un desarrollo sostenible, donde se impulsen proyectos productivos que incluyan la cosmovisión y cultura de los pueblos indígenas.

"Tabasco tiene todo, tiene petróleo, agua, talento, tiene gente valiosa y yo creo que si hacemos un trabajo en equipo, Tabasco se puede ir como cohete a la luna, se los garantizo", apuntó.

La virtual candidata presidencial del FAM reiteró que es falso que quiera eliminar los programas sociales, como aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Al contrario, acabamos de presentar una propuesta en la Cámara de Diputados para que el programa de adultos mayores empiece a los 60 años. En ese sentido, nosotros, yo como senadora y los diputados, sí queremos que los adultos mayores tengan más apoyo porque hay muchos que a los 50 años ya no los contrata nadie; entonces, si hay alguien que está abandonado son los adultos mayores.

"En lo personal yo voté como senadora para que los programas sociales estén en la Constitución, nadie los puede quitar, así es que los tabasqueños no deben de tener miedo del Frente Amplio por México (...) Fue el PRD el que en la Ciudad de México impulsó la pensión de adultos mayores, imagínense ustedes si el PRD va a tomar una decisión contraria", dijo Gálvez Ruiz. ●



PRESENTÓ UNA CAMPAÑA PARA LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS

Reclama Limón regreso de estancias infantiles

Brecha. La alcaldesa aseguró que estos espacios permiten que las mujeres sean parte del sistema laboral

ÁNGEL ORTIZ

Para exigir a los gobiernos federal y local que regresen el programa de guarderías que desaparecieron en 2019, la alcaldesa en Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó la iniciativa "Aliados por las Estancias Infantiles".

Durante el anuncio de la iniciativa, la edil informó que el primer paso es la recolección de 20 mil firmas en los siguientes tres meses, por lo que hizo un llamado a sumarse a alcaldes, alcaldesas, diputados, senadores y a la ciudadanía en general, principalmente a madres de familia, para pedir que se reabran estos espacios.

Lía Limón recordó que existían 530 estancias infantiles y en 2019 cuando se cerró el programa el cual busca reactivar se atendían a más de 18 mil niños y daban trabajo a 65 mil mujeres que laboraban en estas microempresas.

"Esta es una iniciativa ciudadana para exigir al gobierno que regresen las estancias infantiles a nuestra ciudad y a todo este país, si nos unimos y demostramos que somos más quienes queremos de regreso a las instancias", aseveró.

La recolección de firmas, explicó, se realizará a través de una plataforma digital a la cual podrá acceder cualquier persona con un teléfono inteligente y aquellos que no cuenten con este medio podrán hacerlo de manera física durante las visitas que harán brigadas



FOTOGRAFÍA DE EQUIVO

PROCESO. La titular de Álvaro Obregón señaló que recolectarán 18 mil firmas en un lapso de tres meses y los interesados en participar podrán hacerlo de manera virtual o presencial.

ciudadanas en las diferentes demarcaciones de la capital del país.

La alcaldesa informó que tienen contemplado recabar, en un primer momento, 18 mil firmas, equivalentes a la cantidad de familias que se beneficiaban con los servicios de las estancias infantiles. Adelantó que serán al menos unas 20 mil la meta a recolectar, las cuales serán posteriormente presentadas ante los gobiernos local y federal.

Destacó que la cancelación de este programa social en 2019 significó una tragedia para las madres de familia que de un día para otro ya no tuvieron un lugar para dejar a sus hijos, por lo que muchas de ellas tuvieron que renunciar a sus trabajos.

Limón aseguró que las estancias infantiles promueven los derechos de la niñez ya que "les brinda una oportunidad de un mejor desarrollo"; así



como también asegurar los derechos de las mujeres al permitirles sumarse a alguna actividad laboral y tener una independencia económica.

"Estoy convencida de que vale la pena hacer este esfuerzo, estoy absolutamente convencida de que ustedes además tienen la fuerza interior para dar esta batalla", apuntó.

Los interesados en sumarse a la campaña pueden ingresar a la página www.aliadosconlasestanciasinfantiles.com para dejar su firma o a través de un Código QR.

**Matan a dos encuestadores**

Claudia, por duplicar becas
y cero alumnos rechazados

J. A. BELMONT Y J. GONZÁLEZ - PÁGS. 7 Y 10

Sheinbaum plantea duplicar las becas y cero rechazados

Gira por Tlaxcala. La aspirante arremetió otra vez contra el Poder Judicial y aseguró que cambiarlo será un “ejemplo de democracia” para el mundo

JOSÉ ANTONIO BELMONT
TLAXCALA

La aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, se pronunció por replicar en todo el país las becas para estudiantes de preescolar y hasta secundaria en escuelas públicas, programa que implementó en Ciudad de México durante su administración como jefa de Gobierno.

De gira por Tlaxcala, arropada por la gobernadora de la entidad, Lorena Cuéllar, así como por los liderazgos nacionales de Morena y de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista.

“En Ciudad de México, cuando fui jefa de Gobierno, todos los niños que acuden a la escuela pública tienen una beca, ¿a poco no les gustaría que eso ocurriera en todo el país?”

“En la capital hicimos dos universidades públicas para que ningún joven se quede sin estudiar porque lamentablemente todavía hay quienes no entran y nosotros queremos cero rechazados en las universidades de nuestro país y, ¿a poco no les gustaría que hubiera más universidades públicas en México? Para que todos los jóvenes tuvieran educación universitaria”, exclamó.

Acompañada de su vocero Gerardo Fernández Noroña, así como del presidente nacional de Morena, Mario Delgado

Sheinbaum Pardo también se refirió a la continuidad y ampliación de otras políticas públicas del actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

“El Presidente ha subido el salario mínimo, pero tenemos que seguir aumentándolo ¿sí o no? Y hay más empleo, pero tenemos que generar más trabajos, pero dignos, no empleos con bajos salarios. Hay apoyo al campo, pero queremos que haya más para este sector.

“No solamente va a ser la pensión de adulto mayor, no solamente va a ser el apoyo a los jóvenes de preparatoria, no solamente las becas para personas de escasos recursos, para las escuelas primarias, secundarias, universidades, sino que nosotros vamos a seguir más allá”, aseveró.



Por su parte, Mario Delgado resaltó que nadie le puede “regatear” a Claudia Sheinbaum haber ganado el proceso interno.

Reforma la Corte

La aspirante de Morena arremetió de nueva cuenta en contra del Poder Judicial y aseguró que cambiarlo será un “ejemplo de democracia” para el “mundo entero”.

Acusó que en la actualidad solo “los de arriba” tienen justicia. Asimismo, dijo que el Poder Judicial se ha dedicado a echar para atrás “todo lo que la Cámara de Diputados aprueba para la transformación”.

“Ahora queremos dar un ejemplo al mundo, no solamente en nuestro país, sino al mundo entero, otro ejemplo de democracia, vamos a cambiar al Poder Judicial en nuestro país.

“En la Suprema Corte y en los jueces que realmente haya procuración y justicia en nuestro país, ahora solo los de arriba la tienen, pero además se dedican a echar para atrás todo lo que la Cámara de Diputados aprueba para la transformación”, subrayó.

Al encabezar la firma del Acuerdo de Unidad por la Transformación, Claudia Sheinbaum puso a consulta ante miles de simpatizantes y militantes de Morena, así como del PT, Verde y Fuerza por México reunidos en el recinto ferial del estado, que los ministros de la Suprema Corte sean electos por voto popular.

“Imagínense que los ministros de la Suprema Corte sean elegidos por el pueblo, ¿qué les parece? Que los jueces sean electos por el pueblo, ¿qué les parece?”, exclamó ante gritos de aprobación de los asistentes.

La coordinadora nacional de los comités de defensa de la 4T recalcó que tienen que ganar mayoría calificada en la Cámara de Diputados y el Senado. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-10

02/10/2023

LEGISLATIVO



La aspirante estuvo acompañada por liderazgos de Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista. ARIANA PÉREZ



“Organizarnos más es la primera tarea”

El Presidente no habría logrado lo que ha hecho sin el movimiento social que es Morena, afirma Sheinbaum

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

En el marco de la conmemoración de los 12 años de Morena, la virtual candidata presidencial de ese partido, Claudia Sheinbaum, aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador no hubiera logrado lo que se ha hecho hasta ahora sin el movimiento social organizado.

“Nosotros somos un partido social, Morena, el cual tiene una alianza, una coalición, con el PVEM, el PT, pero nosotros, además de un partido político, somos un movimiento social. El Presidente de la República no hubiera logrado lo que hemos logrado hasta ahora si no fuéramos un movimiento social organizado”, expuso en la firma del Acuerdo por la Unidad en Tlaxcala.

Detalló que en cada aniversario de Morena los militantes y simpatizantes se movilizan al Zócalo y que recientemente han acudido al llamado del Mandatario federal para la consulta de revocación de mandato y el juicio a los expresidentes, lo cual se ha hecho con organización.

“Entonces, la primera tarea es organizarnos todavía más, en todo el territorio, en las escuelas, en las fábricas, en los distintos lugares, en el campo, todos a formar comités de defensa de la transformación, ¿estamos de acuerdo? A ver, levante la mano el que esté de acuerdo; primera tarea cumplida y por cumplirse”, comentó.

Sheinbaum Pardo destacó que el Movimiento de Regene-

CLAUDIA SHEINBAUM

Coordinadora de los Comités de la Defensa de la Transformación

“Esta es una revolución pacífica y no puede haber marcha atrás, tiene que seguir caminando para la defensa de los intereses del pueblo”

ración Nacional debe continuar haciendo historia en la democracia del país, pues de esta manera además de garantizar el bienestar de niños, niñas, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores también será posible evitar el regreso de los gobiernos neoliberales que en el pasado lastimaron profundamente al pueblo de México.

“Ellos piensan que no debe haber programas sociales (...) La oposición se está quedando sola, hay muchos mexicanos y mexicanas que dicen: “Yo quiero estar con el movimiento de la Cuarta Transformación”, dijo.

Morena celebrará su doceavo aniversario en el Museo Interactivo de Economía (Mide), en un acto que estará encabezado por Claudia Sheinbaum, el dirigente nacional del instituto político, Mario Delgado, así como legisladores y dirigentes morenistas de todo el país.

Por otro lado, la virtual candidata presidencial mencionó que durante su gobierno en la

Ciudad de México implementó el apoyo niñas y niños de escuelas públicas, llamado Mi Beca para Empezar y puso a consideración que este sea un programa que se implemente a nivel nacional, incluso cuestionó si este no sería un buen programa.

“Vamos a seguir más allá. Les pongo un ejemplo, en la Ciudad de México, como fui jefa de Gobierno, todos los niños y niñas que van a escuela pública tienen ya una beca, ¿a poco no les gustaría que eso ocurriera en todo el país?”, preguntó.

La exmandataria capitalina opinó que en el país debe haber cero rechazados en las escuelas, por lo que se debe implementar un programa para la creación de centros educativos.

Al reiterar que van por la construcción del segundo piso de la transformación, Sheinbaum Pardo comentó que se priorizará ganar las dos terceras partes de la Cámara de Diputados y del Senado, para poder renovar la Suprema Corte de Justicia de la Nación a fin de que sus miembros puedan ser seleccionados por elección popular.

“Esta es una revolución pacífica que va caminando como una locomotora, como la locomotora del Tren Maya o del Transístmico, así como la Revolución, la Independencia, la Reforma. Esta es una revolución pacífica que va caminando y no puede haber marcha atrás, no se puede parar, tiene que seguir caminando para la defensa de los intereses del pueblo de México y de los intereses de la nación y de la patria”, argumentó. ●



Sheinbaum se reunirá con sectores sociales, económicos y sindicales

**NÉSTOR JIMÉNEZ;
DANIELA RAMÍREZ Y
JUAN LUIS CRUZ PÉREZ**
REPORTERO Y LA JORNADA DE
ORIENTE / TLAXCALA, TLAX.

A poco más de un mes para que den inicio las precampañas federales, Claudia Sheinbaum, coordinadora nacional de defensa de la transformación, tiene ya una serie de encuentros programados con sectores económicos, sindicales y sociales, que buscan sumarse para aportar a la definición de una agenda de políticas para el periodo 2024-2030.

La morenista prevé encabezar la "Convención Nacional del Pueblo de México" con distintos sectores el 18, 19 y 20 de noviembre. En tanto, en la primera semana de noviembre dialogará con los líderes de los sindicatos con mayor cantidad de agremiados en el país, para aterrizar cambios en materia laboral e impulsar acciones a favor de las mujeres trabajadoras. Después de dicho encuentro, se reunirá con productoras en Cuernavaca, Morelos, y posteriormente con pescadores en Mazatlán, Sinaloa.

En tanto, ayer, en su visita a Tlaxcala, donde encabezó la firma del Acuerdo de Unidad por la Transformación de ese estado, sostuvo que el país requiere de la ampliación de espacios en las universidades públicas, a fin de abatir el rezago que existe y dotar de mayores oportunidades a quienes lo requieren. Además, subrayó que cambiar al Poder Judicial será un ejemplo de democracia.

Durante un acto masivo, al que acudió la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, así como diputados locales, federales y alcaldes, Sheinbaum llamó a los more-

nistas a organizar la creación de comités de defensa de ser posible en cada cuadra y movilizarse para estar bien preparados el próximo año a fin de lograr la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

Momentos antes, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, defendió el nombramiento de Sheinbaum como ganadora del proceso interno que organizó el partido. "Los resultados fueron contundentes, no hay ninguna duda de la transparencia con la que se hizo ese proceso y nadie le puede regatear nada a esa decisión del pueblo de México", expresó.

En ese acto, celebrado en el estacionamiento del Recinto Ferial de Tlaxcala capital, Sheinbaum solicitó a los simpatizantes defender lo logrado por el movimiento, así como profundizar y ampliar en ello

desde la democracia, con el propósito de ser un ejemplo en esta materia a nivel internacional a través de un cambio al Poder Judicial.

Por separado, Alfonso Ramírez Cuéllar, coordinador de la red #Es-Claudia, detalló que durante las últimas semanas se ha encargado de realizar los acercamientos con diversos sectores, con lo que se ha generado "un movimiento cívico alrededor de Sheinbaum, más allá de los partidos políticos".

En entrevista con *La Jornada*, apuntó que la morenista planea encabezar un encuentro nacional de comunidades y pueblos originarios, que se desarrollará el 12 de octubre, en Chiapas.

Mientras, la primera semana de noviembre, ya en el periodo de precampañas, firmará un acuerdo con los líderes de las principales centrales obreras del país. Está prevista la participación de los dirigentes de CTM, CROC, CROM, el Sindicato Nacional Minero encabezado por Napoleón Gómez Urrutia, gremios universitarios, de pilotos, de trabajadores telefonistas y del IMSS, entre otros.

Uno de los principales puntos es la creación de un sistema nacional de cuidados, que busca garantizar los derechos de los menores y adultos mayores, así como de las cuidadoras. "Si logramos dar un salto en la incorporación de mayor cantidad de mujeres trabajadoras y al sistema financiero, estaríamos generando un crecimiento de hasta tres puntos del PIB", agregó.



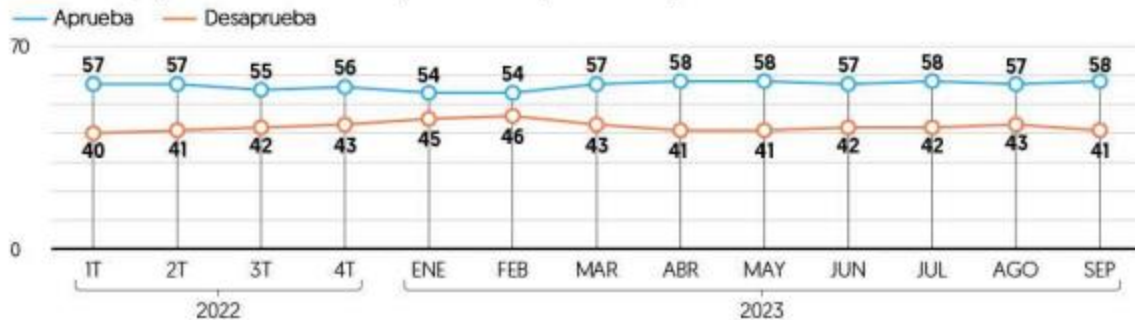
▲ En su visita a Tlaxcala, Claudia Sheinbaum insistió en que el Poder Judicial necesita un cambio que sea ejemplo de democracia. Foto Alejandro Ancona / La Jornada de Oriente



ENCUESTA EVALUACIÓN PRESIDENCIAL

PÁGS.
40 y 41**LLEGA AMLO AL ÚLTIMO AÑO CON 58% DE APROBACIÓN**

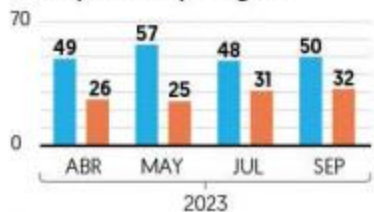
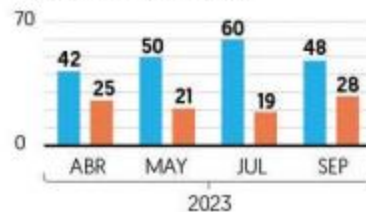
En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? (% promedio trimestral 2022 y % mensual a partir de 2023)



Nota: no se muestra el porcentaje "no sabe"

¿Cuál es su opinión acerca de las siguientes obras o acciones de gobierno? [%]

■ Muy buena/Buena ■ Mala/Muy mala

El Aeropuerto Felipe Ángeles**La refinería de Dos Bocas****El Tren Maya**

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 900 adultos el 1-2 y 22-23 de septiembre de 2023.

EL 41% REPRUEBA LABOR

Registra AMLO aprobación de 58% en septiembre

Empeora percepción de desempeño
en economía, seguridad y corrupción



Empeora percepción de desempeño en economía, seguridad y corrupción

Capacidad para dar resultados sigue siendo el atributo más débil del Presidente

ALEJANDRO MORENO

amoreno@elfinanciero.com.mx

La aprobación ciudadana al presidente Andrés Manuel López Obrador registró 58 por ciento en septiembre, con 41 por ciento de desaprobación, según revela la encuesta nacional de EL FINANCIERO que da seguimiento a la manera como las y los ciudadanos evalúan al gobierno.

Este es el séptimo mes consecutivo en el que la aprobación registra entre 57 y 58 por ciento, denotando un alto nivel de estabilidad a lo largo del año: no sube, pero tampoco baja el apoyo al Presidente.

Lo que sí se movió, en un sentido negativo, fueron las percepciones sobre desempeño del gobierno en los rubros de economía, seguridad pública y corrupción, al crecer las opiniones negativas de 44 a 52 por ciento en el caso de la economía; de 61 a 67 por ciento, en el caso de la seguridad, y de 40 a 47 por ciento, en el caso de la corrupción.

La opinión favorable varió un punto en el caso de la economía, al pasar de 36 a 35 por ciento; cuatro puntos en materia de seguridad pública, de 25 a 21 por ciento, y ocho puntos en el caso de corrupción, al caer de 39 a 31 por ciento.

Los apoyos sociales mantienen una opinión positiva que ha venido al alza desde junio pasado,

al registrar 56 por ciento en este mes, cuatro puntos más que en el mes anterior, y 12 puntos más que en junio.

En el rubro de educación, el balance también es favorable, con 49 por ciento de opinión positiva, tres puntos más que en agosto, y 32 por ciento de opinión negativa. La discusión sobre los libros de texto gratuitos, que generó opiniones negativas sobre los materiales el mes pasado, parece haber quedado atrás.

Al calificar los atributos del mandatario, la imagen de honestidad avanzó tres puntos, con respecto de agosto, al pasar de 56 a 59 por ciento de opinión positiva. Por otra parte, la imagen de liderazgo prácticamente quedó estable, al variar de 52 a 53 por ciento, mientras que la capacidad para dar resultados sigue siendo el atributo más débil, al captar 43 por ciento, aunque con un avance ligero de dos puntos en el último mes.

La imagen de las obras de gobierno se mantuvo estable en el caso del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y del Tren Maya, que registraron 50 y 52 por ciento de opinión positiva, respectivamente, pero la imagen de la refinería de Dos Bocas cayó 12 puntos, al pasar de 60 a 48 por ciento en la última medición, con respecto de la anterior, realizada en julio.

El sondeo indica que la aprobación a la Suprema Corte de Justicia de la Nación registró en el mes de septiembre 54 por ciento, mientras que la aprobación a la Cámara de Diputados quedó en 48 por ciento.

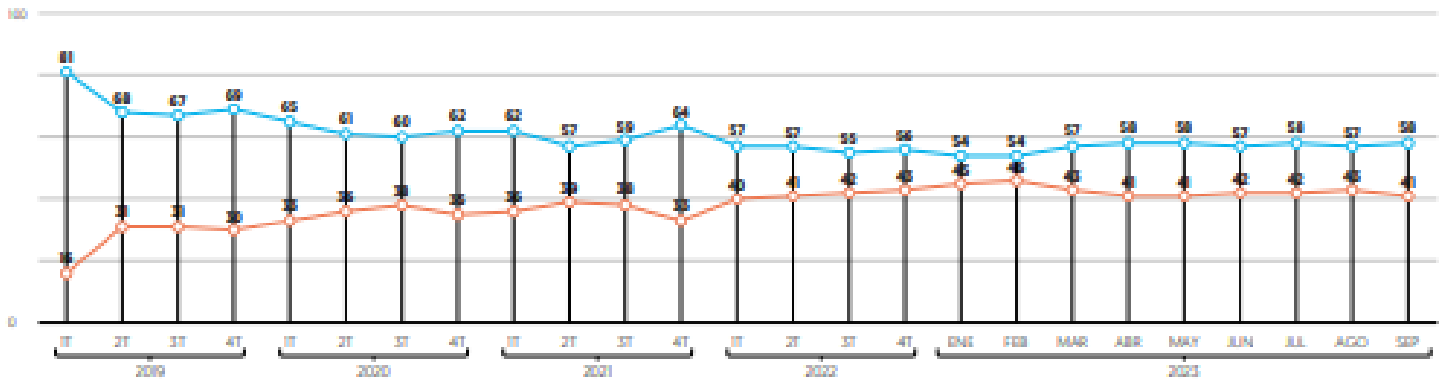


EVALUACIÓN DE GOBIERNO

Aprobación

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México?
[% promedio trimestral 2019 a 2022 y % mensual a partir de 2023]

— Aprueba — Desaprueba



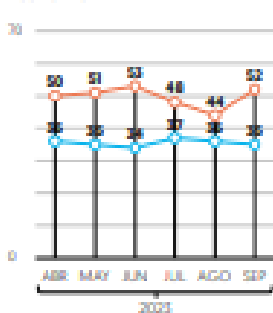
Nota: no se muestra el porcentaje 'no sabe'

Desempeño

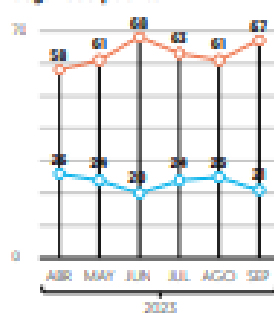
¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando los siguientes aspectos? [%]

— Muy bien/ Bien — Muy mal/ Mal

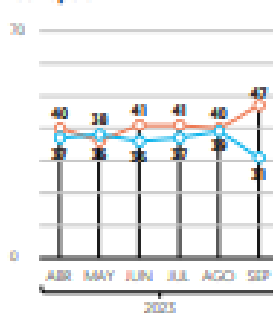
Economía



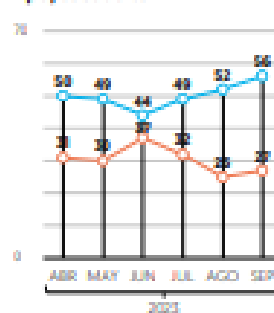
Seguridad pública



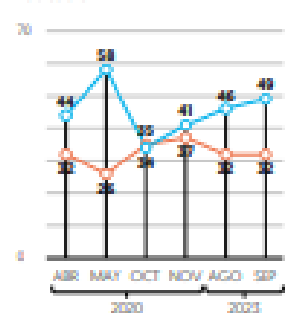
Corrupción



Apoyos sociales



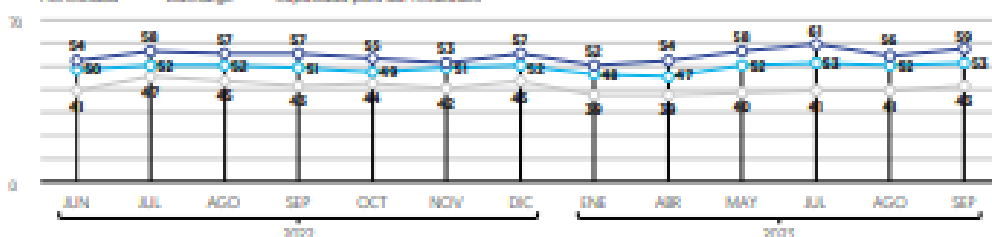
Educación



Atributos del Presidente

Le voy a leer algunos atributos que la gente espera de un presidente. ¿Cómo calificaría usted a Andrés Manuel López Obrador en cada uno de ellos? [% Muy bien/ Bien]*

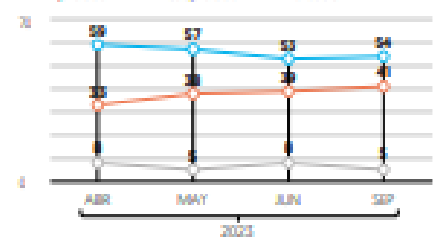
— Honestidad — Liderazgo — Capacidad para dar resultados



Aprobación a la SCJN

¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo la Suprema Corte de Justicia de la Nación? [%]*

— Aprueba — Desaprueba — No sabe

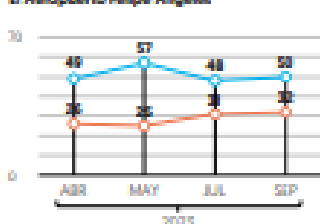


Obras de gobierno

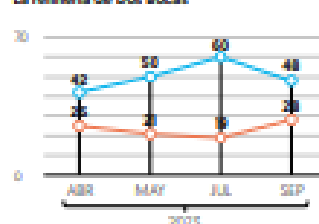
¿Cuál es su opinión acerca de las siguientes obras o acciones de gobierno? [%]*

— Muy buena/ Buena — Mala/ Muy mala

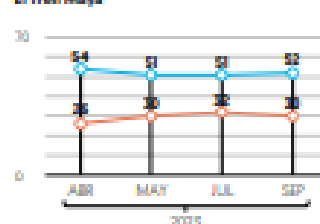
El Aeropuerto Felipe Ángeles



La refinería de Dos Bocas



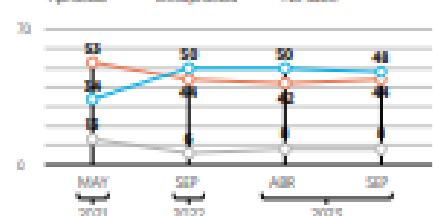
El Tren Maya



Aprobación a la labor legislativa

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo legislativo que están haciendo los diputados federales y senadores? [%]*

— Aprueba — Desaprueba — No sabe



En septiembre de 2023 se preguntó por Censos de Diputados.



Tras 12 años, Morena es la mayor fuerza política del país

NÉSTOR JIMÉNEZ

A 12 años de su conformación, el Movimiento de Regeneración Nacional ha transitado de ser una asociación política a convertirse, ahora oficialmente bajo el nombre de Morena, en el partido de mayor presencia en el país.

Hoy festejará Morena los primeros 12 años desde su creación con un acto que será encabezado por la nueva líder de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, junto con dirigentes del partido y legisladores de todo el país.

Además de haber ganado en 2018 la Presidencia de la República, en

(PRD), de donde surgieron muchos de los morenistas, “no iban a aguantar ni a resistir las presiones del gobierno y que nos traicionarían”. No obstante, defendió que las verdaderas bases estaban ya dentro del movimiento guinda.

Previamente, el tabasqueño se dio a la tarea de visitar todos los municipios del país y crear las bases de la nueva agrupación, antecedentes a los que recurre en sus mensajes cuando se dirige a la población en los actos que encabeza los fines de semana, o en sus conferencias de prensa matutinas.

Luego de constituirse como asociación civil el 2 de octubre de 2011, el 20 de noviembre de 2012 acordó

la actualidad mantiene la mayoría en el Congreso de la Unión y está al frente de 23 gobiernos estatales, incluida la Ciudad de México; es decir, gobierna 71 por ciento de las entidades del país.

Fue perfilado con “la idea de crear un movimiento nacional ciudadano al margen de los partidos que impulsaron mi candidatura a la Presidencia” en 2006, relató Andrés Manuel López Obrador en entrevista con Rosa Elvira Vargas, publicada por *La Jornada* el 15 de agosto de 2011, días antes de oficializarse el registro como asociación.

Desde entonces, el fundador de Morena ya advertía que en el Partido de la Revolución Democrática

transformarse en partido político, y finalmente el 9 de julio de 2014 el recién creado Instituto Nacional Electoral (INE) le otorgó el registro, que se hizo válido a partir del primero de agosto siguiente.

Las propias cifras reportadas por las distintas fuerzas políticas ante el órgano electoral también dan cuenta del crecimiento del partido. Morena cuenta con 2 millones 322 mil 136 militantes registrados ante el INE. Su influencia se incrementa a más de 3.3 millones junto con sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista (PVEM).

Mientras los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), que en los sexenios



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **LaJornada**

3

02/10/2023

LEGISLATIVO

anteriores gobernaron el país, ahora reportan tener un millón 411 mil integrantes, en el caso del *tricolor*, y el *blanquiazul* cuenta con un padrón cerrado de 277 mil militantes.

El principal resultado electoral de Morena fue en 2018, cuando López Obrador ganó la contienda presidencial con 53 por ciento de la votación, con una cifra histórica de más de 30 millones de sufragios.

Tras ello, el partido se enfila a la primera ocasión que buscará refrendar el gobierno federal. A diferencia de los pasados comicios, ahora llegará con la mayoría de las gubernaturas del país y de los asientos en congresos locales y el federal pintados de guinda.



El guinda llega fortalecido a 12 años, pero también con déficit

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Para Leonel Godoy, una de las grandes claves para el crecimiento de Morena, tras 12 años de su creación, ha sido estar cerca de la gente y a tocar casa por casa; la movilización dio paso a este movimiento en el que muchos no creían.

Sin embargo, para especialistas como Carlos Heredia, "Morena se alejó de ciertos sectores, como las clases medias y otros sectores importantes del país".

A 12 años de su fundación, que se cumplen este lunes, Morena es el instituto político que acumula más poder, más recursos y más presencia nacional por lo que se refiere a posiciones políticas.

Desde que surgió, no ha dejado de ganar y de crecer, y actualmente gobierna 23 entidades y tiene la mayoría en el Senado, en la Cámara de Diputados y en la mayoría de congresos estatales.

Además, de los dos mil 470 municipios que existen en las 32 entidades, no sólo Morena es el que más gobierna (514, el 20.8 por ciento), sino que es el único partido que al menos tiene a un presidente municipal en cada una de ellas.

"Yo siento que Morena es el más organizado, el más consolidado y que le va a servir sin ninguna duda a Claudia (Sheinbaum); esto ha crecido, los gobernadores, presidentes municipales, diputados, senadores de las tres fuerzas (Morena, PT y PVEM) están buscando ampliar la alianza interna para ganar con mayor margen la Presidencia de la República en el 24", señaló Leonel Godoy.

De hecho, consideró que "la movilización será la clave del triunfo de la 4T en el 2024". "Veo las cosas bien, pero sin confiarnos, tenemos que trabajar muy duro, consolidar nuestras alianzas tanto internas como externas con el PT, con el Verde, con los grupos de los partidos en los estados; ésa es la otra fuerza del crecimiento de Morena, que sabe sumar fuerzas, de donde vengan", mencionó a *La Razón*.

EL PARTIDO de la 4T se posiciona como el que más acumula poder y recursos; analistas ven distanciamiento con las clases medias; John Ackerman pide no olvidar las bases del movimiento

Marea guinda

Del total de las entidades del país, 23 tienen un Gobierno de la Transformación.

Fuente: Morena



Sin embargo, el partido guinda también enfrenta cuestionamientos sobre aristas que a algunos sectores les parecen deficitarias del partido.

Por ejemplo, el hecho de que aparentemente no ha alcanzado los intereses de las clases medias o el hecho de que sus bases de origen han sido supuestamente marginadas. Carlos Heredia, profesor investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), aseguró que "si bien Morena ha acaparado gran parte del territorio, hay sectores desprotegidos, como la clase media que, según el Inegi, constituye el 42.4 por ciento de los hogares, en donde vive el 39.2 por ciento de la población total del país".

Agregó que: "Esta clase media son sectores que sostienen de muchos modos la economía de México, y son esas clases a

quien habrá que acercarse, con miras a la elección presidencial".

Fragmentado o no, especialistas y voces dentro de Morena coinciden con Heredia Zubieta, quien afirma que, "según varias encuestas, hoy en día Morena aventaja casi 30 puntos al Frente Amplio rumbo a las elecciones del 2024".

No obstante, el académico John Ackerman, dirigente de la Convención Nacional Morenista, enfatizó que, a 12 años de su creación, Morena debe recordar a "los verdaderos morenistas".

Agregó que: "Aquí estamos los que apoyamos a Andrés Manuel (López Obrador) desde el primer día; no deben olvidar las bases y debemos estar cerca de toda la gente y todas las clases", advirtió.

La plataforma polls, de agregación de encuestas, señaló que Morena mantiene

“ AQUÍ estamos los que apoyamos a Andrés Manuel (López Obrador) desde el primer día; no deben olvidar las bases y debemos estar cerca de toda la gente y todas las clases **”**

John Ackerman

Dirigente de la Convención Nacional Morenista

una perspectiva estable y se afianza en el primer lugar de las preferencias, con el 52 por ciento de aceptación, mientras "su más cercano competidor, el PAN, se ubica 28 puntos abajo del partido guinda, con el 24 por ciento de las intenciones del voto, aunque con una perspectiva de popularidad al alza".

Recientemente, con el triunfo de Morena en el Estado de México en las elecciones del pasado domingo cuatro de junio, Morena pasó a gobernar a 85 millones 941 mil 564 mexicanos, lo que representa el 68.2 por ciento de la población del país; es decir, siete de cada 10 mexicanos gobernados por el partido del Presidente López Obrador.

Para Andrea Chávez, diputada federal y consejera nacional de Morena, esto se debe a que hoy en día, y 12 años después de su creación, "Morena, sigue cercano a la gente" y por ello "están listos para competir en territorio y casa por casa a favor de Claudia Sheinbaum y los candidatos de la Cuarta Transformación en el país".

Agregó que: "Esa fuerza en las calles y cercanos a la gente es la clave de su crecimiento y de los logros" que, subrayó, "no sólo han sido para el partido, sino para todo el pueblo mexicano".

"Morena no sólo son las cabezas. Morena está rondando la participación de más de un millón de personas y eso te habla de que hay una participación política muy activa de parte de las y los simpatizantes, de parte de la militancia que, seguramente, te habla de que sus familias están activas. La gente ha ido conociendo el movimiento y se suman al trabajo de estos años", dijo.

11

Estados con Morena y aliados triunfaron en 2021



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Presentan a expertos de Naciones Unidas el caso de la indígena Kenia Hernández

La diputada Evangelina Moreno Guerra (Morena) informó a los especialistas de las Naciones Unidas, quienes documentan y emiten recomendaciones relacionadas con detenciones arbitrarias, sobre la creación de una red de legisladores federales que acompañan el caso de Kenia Hernández Montalván, de quien se tiene conocimiento hasta la fecha de 11 procesos en su contra.

<https://efekto10.com/presentan-a-expertos-de-naciones-unidas-el-caso-de-la-indigena-kenia-hernandez/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 OMNIA

02/10/2023

LEGISLATIVO



Promueve Susana Prieto su iniciativa para reducir la jornada laboral

La diputada federal por Morena, Susana Prieto realizó una gira de trabajo por los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc y Delicias, en donde promovió su iniciativa para reducir la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas, esto en beneficio de la clase trabajadora del país. Susana Prieto explicó que con esta iniciativa que busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas laborales por semana, se tendría que modificar la fracción cuarta del artículo 123 constitucional para aumentar los días de descanso semanal de 1 a 2 días.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/287557/promueve-susana-prieto-su-iniciativa-para-reducir-la-jornada-laboral>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantea Ana Laura Valenzuela iniciativa para que las y los mexicanos en el extranjero puedan comprobar su nacionalidad con la credencial para votar

La diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez (PAN), integrante de la Comisión de Asuntos Migratorios, presentó una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Nacionalidad para que la credencial para votar sea documento probatorio de la nacionalidad mexicana.

<https://efekto10.com/plantea-ana-laura-valenzuela-iniciativa-para-que-las-y-los-mexicanos-en-el-extranjero-puedan-comprobar-su-nacionalidad-con-la-credencial-para-votar/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Querétaro

02/10/2023

LEGISLATIVO



PAN no gana en Querétaro sin el PRI: Alito

El Partido Acción Nacional (PAN) no ganará en Querétaro si no va con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el proceso electoral del 2024, advirtió el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas. El líder priísta visitó el estado de Querétaro para acudir al Segundo Informe de Gobierno de Mauricio Kuri González, donde afirmó: "voy a dar un dato, no tengan duda de que, si aquí no van con nosotros, no ganan tampoco".

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/pan-no-gana-en-queretaro-sin-el-pri-alito-10776551.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

02/10/2023

LEGISLATIVO



Presupuesto para cultura es una farsa, advierte Brasil Acosta

El diputado federal Brasil Acosta reprochó que el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2024 no invierte recursos para el fomento a la lectura, el cine y otras artes y, por el contrario, sigue invirtiendo dinero público en obras como el Tren Maya.

<https://efekto10.com/presupuesto-para-cultura-es-una-farsa-advier-te-brasil-acosta/>



Piden a Segob informar sobre recursos para ex braceros

La diputada María Elena Serrano Maldonado (PRI) hizo un llamado a la Secretaría de Gobernación (Segob) a informar sobre el destino de recursos del Fideicomiso para el Fondo de Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos. Explicó que en el Parlamento Abierto realizado en la Cámara de Diputados, diversos especialistas y participantes se manifestaron a favor de la no desaparición del fideicomiso, además de extender el apoyo a los braceros

<https://www.omnia.com.mx/noticia/287545/piden-a-segob-informar-sobre-recursos-para-ex-braceros>



Piden que instituciones policiales y periciales cuenten con autonomía para investigar delitos del fuero federal

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) presentó una iniciativa que reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de independencia y autonomía de las instituciones policiales y periciales para la investigación de los delitos del fuero federal.

<https://www.nuevomexicoplural.com/piden-que-instituciones-policiales-y-periciales-cuenten-con-autonomia-para-investigar-delitos-del-fuero-federal/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

QUERÉTARO
EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

02/10/2023

LEGISLATIVO



En Querétaro, el PAN no gana sin el PRI, afirma Alejandro Moreno

“En Querétaro, el PAN no gana sin el PRI”, aseguró el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno. “Te voy a dar un dato: no tengan duda de que si aquí no van con nosotros, no ganan tampoco”, expresó.

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/en-queretaro-el-pan-no-gana-sin-el-pri-afirma-alejandro-moreno/>



Claudio X. González arremetió contra Morena:” En 2024 por el voto masivo se van”

El empresario volvió a criticar las obras e iniciativas del gobierno de la Cuarta Transformación



El empresario **Claudio X. González** se lanzó de nueva cuenta contra el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), para asegurar que no ganarán las elecciones del 2024.

En el marco de las definiciones políticas, el presidente del país ha asegurado que la candidatura de la senadora **Xóchitl Gálvez Ruiz**, por el Frente Amplio, antes Va por México, ha sido impulsada por el empresario en conjunto con las dirigencias de la tríada política, PRI-PAN-PRD, **Marko Cortés, Alejandro Alito Moreno, y Jesús Zambrano.**

[Claudio X. González arremetió contra Morena:” En 2024 por el voto masivo se van” - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantean eliminar el delito de aborto del Código Penal Federal

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) presentó una iniciativa que plantea eliminar el delito de aborto del Código Penal Federal, mediante la derogación del Capítulo VI y sus artículos relativos a las sanciones en materia de aborto. La propuesta, turnada a las comisiones de Justicia para dictamen, y a la de Igualdad de Género, para opinión, busca evitar la persecución penal derivada del derecho humano al aborto, en concordancia con la resolución de Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar todas las normas en la materia.

<https://www.nuevomexicoplural.com/plantean-eliminar-el-delito-de-aborto-del-codigo-penal-federal/>



Marea verde: impulsan eliminación del delito de aborto en el Código Penal en la Cámara de Diputados

La iniciativa de la diputada Rojo Pimentel va en concordancia con la resolución de la SCJN que ordenó invalidar todas las normas en la materia



En el marco del Día de Acción Global por el **Aborto Legal, Seguro y Accesible** el cual se conmemora el **28 de septiembre**, se encuentra ya en la **Cámara de Diputados** y lista para su discusión en comisiones una reforma al Código Penal Federal en materia de despenalización del **aborto**.

La iniciativa fue propuesta por la diputada **Ana Karina Rojo Pimentel** del Partido del Trabajo, con la cual buscar derogar seis artículos del Código Penal Federal para eliminar el delito de aborto en Materia Federal.

[Marea verde: impulsan eliminación del delito de aborto en el Código Penal en la Cámara de Diputados - Infobae](#)



Proponen crear la Secretaría de Pesca y Acuicultura

En ese sentido, el diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) propuso la creación de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, misma que entre sus funciones estará el proponer y coordinar la política nacional de estas actividades para su aprovechamiento racional y sustentable. Así como para el fomento y promoción de las actividades pesqueras y acuícolas. “Esta medida dará atención puntual a las comunidades pesqueras, demandantes de acciones públicas que les permita revertir faltas de oportunidades de empleo, salud, educación, entre otras; vinculadas a la necesidad de contar con mayores presupuestos”, explicó el legislador en un comunicado.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/287547/proponen-crear-la-secretaria-de-pesca-y-acuicultura>



Plantean eliminar el delito de aborto del Código Penal Federal



Boletín No. 5062

- La diputada Rojo Pimentel (PT) impulsa reforma para derogar los seis artículos referentes a esa infracción del CPF

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) presentó una iniciativa que plantea eliminar el delito de aborto del Código Penal Federal, mediante la derogación del Capítulo VI y sus artículos relativos a las sanciones en materia de aborto

La propuesta, turnada a las comisiones de Justicia para dictamen, y a la de Igualdad de Género, para opinión, busca evitar la persecución penal derivada del derecho humano al aborto, en concordancia con la resolución de Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar todas las normas en la materia.

En su argumentación, señala que el derecho al aborto debe ser una decisión de la persona gestante, por lo que es primordial que se prevalezca la igualdad y la no discriminación hacia quienes toman la decisión de interrumpir su embarazo, ya que su autonomía reproductiva no debe ser una limitante para su desarrollo personal.



Afirma que las gestantes no deben ser perseguidas penalmente si toman la decisión de interrumpir su embarazo, porque esto las pone en riesgo y se les limitan sus derechos humanos que son progresivos y universales.

Rojo Pimentel considera que es fundamental reconocer que la carga moral y social que orilla a las mujeres al aborto aumentan por factores como la pobreza y la falta de oportunidades de educación, trabajo y un entorno que no les brinda protección.

Por ello, enfatiza que no se debe penalizar el aborto ni limitar a las jóvenes o adultas su libertad sexual y reproductiva, sino crear un nuevo enfoque que les proporcionen el derecho a la salud y les brinden las facilidades para llevar a cabo un aborto seguro e igualitario.

Subraya que, en México, se ha planteado con mayor fuerza el tema del aborto durante la última década, un asunto que tiene complicaciones políticas, jurídicas, socioeconómicas y de salud, las cuales han impedido que se vea como un derecho que no puede ser limitado ni obstruido.

La diputada Rojo Pimentel afirma que los esfuerzos deben enfocarse en la protección de los derechos de las mujeres, tanto para recibir información sobre métodos anticonceptivos como para una reproducción asistida o interrupción del embarazo.

--ooOoo--



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Impulsan reforma para incorporar enfoque de seguridad humana a principios de la política migratoria

Con la finalidad de incorporar el enfoque de seguridad humana a los principios bajo los cuales el Estado mexicano formula y ejecuta la política migratoria, la diputada María del Rocío Banquells Núñez (MC) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración. Establece que la seguridad humana es una orientación que contribuye al análisis de las causas multidimensionales de los distintos fenómenos sociales que afectan la vida, la paz, la dignidad y el desarrollo de las personas en contexto de migración, así como para la planificación y formulación de respuestas amplias a estos desplazamientos, orientadas principalmente a la prevención que refuerce la protección y el empoderamiento de las personas migrantes como sujetos de derechos.

<https://www.nuevomexicoplural.com/impulsan-reforma-para-incorporar-enfoque-de-seguridad-humana-a-principios-de-la-politica-migratoria/>



Impulsan reforma para incorporar enfoque de seguridad humana a principios de la política migratoria



Boletín No. 5063

- La diputada Banquells Núñez (MC) plantea reformar y adicionar la Ley de Migración

Con la finalidad de incorporar el enfoque de seguridad humana a los principios bajo los cuales el Estado mexicano formula y ejecuta la política migratoria, la diputada María del Rocío Banquells Núñez (MC) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.

Establece que la seguridad humana es una orientación que contribuye al análisis de las causas multidimensionales de los distintos fenómenos sociales que afectan la vida, la paz, la dignidad y el desarrollo de las personas en contexto de migración, así como para la planificación y formulación de respuestas amplias a estos desplazamientos, orientadas principalmente a la prevención que refuerce la protección y el empoderamiento de las personas migrantes como sujetos de derechos.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen, menciona que el Estado mexicano garantizará el derecho a la seguridad humana de los migrantes, con independencia de su situación migratoria.



Con ello, añade, se abandonaría el enfoque único de Estado centrista para transitar a uno integral que ponga a las personas al centro como sujetos de derechos, lo cual brinda herramientas para analizar el fenómeno de la migración y formular soluciones integradas y multisectoriales, y avanzar en la Agenda 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Banquells Núñez precisa que México atraviesa una de las crisis migratorias más complejas de los últimos años. Es un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en 2022 dio paso a algunas dinámicas migratorias más complejas y de rápida evolución que se hayan visto en México y en el hemisferio occidental.

Además, el número de solicitudes de búsqueda de migrantes desaparecidos marca un crecimiento en los recientes años. Según el Servicio Jesuita al Migrante en México, entre 2007 y 2021 se atendieron mil 280 casos.

En su informe de actividades 2022, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) manifiesta su preocupación por la situación de vulnerabilidad que atraviesan los grupos de personas que se encuentran en situación de migración, tanto nacionales como extranjeros, particularmente aquellos que están en una situación migratoria irregular.

Conforme a las quejas que la CNDH ha recibido, las principales autoridades relacionadas con presuntas violaciones de derechos humanos en contra los migrantes son: Instituto Nacional de Migración (INM), Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), Policía Federal (PF), Fiscalía General de la República (PGR), secretarías de Relaciones Exteriores (SRE), de Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar); de Seguridad Pública de Veracruz y de Chiapas, Comisión Nacional de Seguridad y Ayuntamiento de Orizaba.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantea Luis Arturo González que la compra de medicamentos sea deducible de impuestos

El diputado Luis Arturo González Cruz (PVEM) propuso modificaciones al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), con el objetivo de que los ciudadanos puedan deducir de impuestos los gastos de medicamentos.

<https://efekto10.com/plantea-luis-arturo-gonzalez-que-la-compra-de-medicamentos-sea-deducible-de-impuestos/>



Buscan capacitar a maestras y maestros en protección civil para fomentar la cultura de la prevención de desastres

El diputado José Guadalupe Buenrostro Martínez (PVEM) presentó una iniciativa para establecer como obligación que las maestras y los maestros del Sistema Educativo Nacional reciban anualmente capacitación en materia de protección civil, con el fin de fomentar la cultura de la prevención y la autoprotección ante una emergencia. El proyecto, turnado a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, que adiciona una fracción VII al artículo 43 de la Ley General de Protección Civil, plantea que las autoridades correspondientes, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, deberán promover, en coordinación con las educativas, “que los docentes de educación básica del Sistema Educativo Nacional reciban anualmente capacitación en materia de protección civil”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/buscan-capacitar-a-maestras-y-maestros-en-proteccion-civil-para-fomentar-la-cultura-de-la-prevencion-de-desastres/>